



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL, D. PABLO JUAN CALVO ALISTE, D. VÍCTOR GUIDO GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA y DON PEDRO REQUEJO NOVOA, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- España tiene una tasa de natalidad muy baja que no llega al índice de reposición para mantener expectativas de futuro que hagan sostenibles la estructura económica y el denominado estado del bienestar. Este desequilibrio demográfico es aún más grave en la denominada España vaciada que desde los años 50 sufrió un proceso de emigración hacia los núcleos urbanos, como consecuencia de la transformación de España de una sociedad eminentemente agrícola y rural a una España industrial y de servicios.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El resultado son grandes áreas vacías de población con densidades de inferiores a 10 h/km² pero que, una vez descontados las capitales de provincia y ciudades medias, reducen esta densidad por debajo de los 4 h/km². Estas áreas están por toda España, destacando Aragón, Andalucía, las dos Castillas, Galicia, y Extremadura.

SEGUNDO.- El pasado 25 de junio se aprobó por mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados la moción presentada por Teruel Existe en la que se insta al gobierno a poner en marcha un Plan de recuperación de la España Vacía y el reto demográfico de acuerdo con los objetivos del Plan de recuperación para Europa.

TERCERO.- La Comisión Europea ha propuesto un plan de recuperación con los objetivos de "ayudar a reparar los daños económicos y sociales ocasionados por la pandemia del coronavirus, activar la recuperación europea y proteger el empleo y crear nuevos puestos de trabajo". Un plan que marcará las políticas e inversiones de los próximos años. Está previsto que España deba elaborar sus propios planes económicos, siguiendo los objetivos fijados en el presupuesto europeo a largo plazo 2021-2027 y en el instrumento Next Generation EU 2021-2024 de la Unión Europea.

CUARTO.- La Unión Europea admite por el artículo 174 del TFUE un tratamiento fiscal y programas de ayudas: "A fin de promover un desarrollo armonioso del

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 43467 03/07/2020 10:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

conjunto de la Unión, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica, social y territorial.

La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas.

Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña.”

En este sentido, se han ido diferenciando distintas áreas administrativas dentro de la Unión para analizar la realidad de estas zonas siendo las más adecuadas para reflejar esta despoblación las Nuts III no administrativas con el criterio de densidad de población menores a 12 h/km2.

QUINTO.- Hay un buen ejemplo de clasificación territorial atendiendo a la demografía propuesto por “Serranía celtibérica” y que fue referencia para el defensor del pueblo en el informe del año 2018.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1.- ¿Qué territorios entran para el Gobierno en la España Vacía?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 43467 03/07/2020 10:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Ha solicitado, pedido o negociado el Gobierno de España a la UE una clasificación distinta de las NUTS III aplicables a la concesión de fondos estructurales bajo el criterio de zonas de escasa población?

3.- ¿Tiene el Gobierno una previsión de qué zonas o provincias o NUTS III administrativas o no administrativas, LAUs o municipios se verán beneficiadas por estos fondos europeos?

4.- ¿Bajo qué criterios se han solicitado para las zonas escasamente pobladas fondos de Recuperación para la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de julio 2020.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

Dña. Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX

D. Pablo Juan Calvo Liste

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX